



LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL
de la sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo calle del Norte núm. 19 (Plaza Independencia).

Ofrece sus servicios desinteresados a los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y a todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos o domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LA GERENCIA

LAURAK-BAT

Montevideo, Marzo 16 de 1882.

Aprobacion de los Estatutos de la Caja Vasco-navarra de Reempatrio.

En la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad «Laurak-Bat», celebrada en la noche del 10 del corriente, quedaron definitivamente sancionados despues de un examen detenido practicado articulo por articulo, los Estatutos de la «Caja Vasco-navarra de Reempatrio» con las pequeñas modificaciones aconsejadas por la Comision Especial nombrada al efecto.

Nos congratulamos en consignar la armonia y la unidad de sentimientos que reinaron en esa noche entre los concurrentes a la Asamblea; ni una voz, ni una palabra que no fuese de entusiasta adhesion al benéfico y patriótico pensamiento de la Caja Vasco-navarra de Reempatrio, se escapó de los labios de aquellos modestos obreros, congregados allí para calmar en la medida de sus fuerzas los rigores del infortunio de nuestros compatriotas.

Nos complacemos en manifestar nuestro agradecimiento a los señores de la Comision Especial por el acierto y levantado espíritu con que han evacuado su honroso cometido, demostrando una vez más, las nobles y generosas aspiraciones de la familia a que nos honramos en pertenecer.

Los estatutos de la Caja Vasco-navarra de Reempatrio están basados en el mas amplio y generoso espíritu de confraternidad;—los hidalgos sentimientos de nuestra nobilísima raza no podian desmentirse en esta obra humanitaria y filantrópica.

Los españoles todos, sin distincion de

provincias, como igualmente nuestros hermanos los vascos franceses, tienen opcion por nuestros estatutos a ser reempatriados por la institucion, con arreglo a sus prescripciones.

Satisfechas las nobles aspiraciones de la Asamblea, con la aprobacion de los estatutos, se resolvió por aclamacion proceder en el mismo instante a constituir la sociedad de la Caja de Reempatrio.

Al efecto, fueron invitados por la mesa los señores presentes a inscribir sus nombres para la Caja de Reempatrio; y cosa admirable, todos ellos correspondieron como un solo hombre suscribiéndose a esta caritativa institucion, con cuyo acto se declaró constituida la «Caja Vasco-navarra de Reempatrio».

Acto seguido se procedió al nombramiento de los señores que deben componer provisoriamente el consejo de administracion recaeando la eleccion en los señores don Hilario Perez, Dr. don Juan L. Heguy, don Luis Halty, don Juan A. Frigaray, don Manuel Basarte y en representacion de la Comision Directiva de la sociedad «Laurak-Bat» don José Umarán y don José M. Carrera.

J. U.

Lau-Buru»

Debido a la galanteria de nuestro leal y constante amigo don José Colá y Goiti, hemos tenido la satisfaccion de recibir el importantísimo articulo que bajo el epigrafe de la «Union es indispensable» publicó nuestro valiente colega el «Lau-Buru» de Pamplona.

Al honrar hoy las columnas de esta humilde revista con tan patriótica produccion, nos es sumamente grato saludar alborozados la aparicion de ese nuevo adalid que se presenta en el estadio de la prensa a defender los derechos y libertades Euskaras, tan envidiadas por todos los sábios del mundo y tan combatidas por... los que mas debian de interesarse en su conservacion y propagacion por todos los pueblos de la gloriosa Nacion Española.

Sigan nuestros hermanos del «Lau-Buru» la noble y patriótica tarea emprendida, seguros de que todo buen vascongado hállese en esas montañas ó separado de ellas por millares de leguas, les agradece de lo intimo de su corazon sus heroicos esfuerzos en favor de causa tan santa; defendan con la abnegacion y altura con que vienen haciendo la justicia de la Euskal-erria, que ella triunfará en dia no lejano a pesar de los esfuerzos é intrigas de sus ingratos enemigos.

travesura, la torpeza ó inaplicacion de un centenar de niñas mimadas y caprichosas; allí tendreis que soportar el mal humor y las impertinencias de una mujer de edad, enferma, que tiene muchos motivos de disgusto, y que es desgraciada, un poco por culpa suya, otro poco por la de los demas, y un mucho por los calamitosos tiempos por que atravesamos. Pero es digna de compasion y de indulgencia.

—Mi buena amiga, acabad de ilustrarme, y creed que si os pido algunos pormenores acerca de una persona cuya existencia quizas voy a compartir, no es una vana curiosidad la que me impelo.

—Lo sé, Cándida, lo sé. Oid, pues, una historia tan triste como vulgar.

El marqués de A'sna, rico propietario de Guipuzcoa, legitimista por conviccion, fué uno de los primeros que en 1872 acudio al llamamiento de don Carlos. Se alzó en armas y llegó a reunir una fuerza respetable; pero fué batido y muerto el 9 de diciembre del 73 en la honrosa retirada de Velabieta, mandada por el esforzado Oñe. Prefirió morir batiéndose por cubrir su posicion; y fuerza es confesar que sucumbió como un héroe.

El marqués dejó un hijo, Ignacio de veinte años de edad. La marquesa no participaba de las ideas de su marido, y no consintió que Ignacio la acompañase en su arriesgada empresa. En vano el joven, arrebatado del mismo entusiasmo de su padre, se empeñó en seguirle; la marquesa se opuso tenazmente. Ignacio, bien a pesar suyo, tuvo que renunciar a su proposito.

Con objeto de alejar a su hijo del teatro de la guerra,

Cercano está, si, el dia en que al pueblo Vasco-navarro se le haga la debida justicia devolviéndosele sus sábias leyes y seculares derechos; leyes y derechos que Roma y Cártago se vieron obligados a respetar a pesar de su inmenso poderio, porque la Union de los hijos de Euskaria los hacia invulnerables.

Union y siempre Union, sea pues la única divisa bajo cuyo amparo se cobijen todos los hijos de «Aitor».

Repugnancia y desprecio sea el único sentimiento que inspiren los serviles instrumentos de los detentadores que disfrazados con el ropaje de hermanos vienen a clavar el envenenado puñal de la discordia en el corazon de la Euskal-erria.

Huya como de reptiles mas repugnantes y ponzoñosos el noble y honrado pueblo Vasco-navarro del contacto de los traidores que tienen la innoble mision de desunirlo; desprecie todas las fracciones y partidos políticos; congrese unido y compacto bajo la sagrada bandera de «Jaungoicoa eta Foruac» que es el único camino que lo ha de conducir a la felicidad. H. A.

AL

Señor Don José de Manterola

LAUREADO POETA

INICIADOR DEL RENACIMIENTO DE LA LITERATURA EUSKARA

ANTONIO DE OQUENDO

EPISODIO

(Continuacion.)

Con el hacha en la mano se adelantan. Y en mi redor, pidiendo el ahordage. Yo no se lo que cantan, pero cantan.

Yaquel canto redobla su corage. Y escucho, entre el estruendo de sus voces, que cruje roncó el débil maderage.

Y una llama espantosa alza veloces Sus chispeantes melenas que se abrasa Mi mejor nave, la de Lope de Hoces.

Y otra nave que se hunde, y otra pasa Sin una vela que oponer al viento. Y sin nombre tambien... desierto, rasa.

¡Ay! que mi pobre escuadra en un momento Se hunde, se quema, se dispersa, y muere; Pero aun queda mi nave ¡contra viento!

En ¡ay! un ¡madre mía! que no llega Completo hasta mi oido, y luego, luego Se inclina el buque, cruje, arde, se anega....!

Aquí hay agua, allá sangre, acullá fuego; Los cañones tornando a todos lados. Y aquí una maldiccion, mas allá un ruego:

Y hombres ennegrecidos y espantados Que con ojos de fiebre, muy abiertos, Se agitan como tigres enjaulados.

Y pasan por encima de los muertos. Y unos caen al pasar y se levantan De agena sangre de héroes cubiertos.

¿Y qué me importa? El huracan prefiere Un cielo en que las nubes se amontonen. A un cielo azul, sin mancha que lo altere.

ra, y creyendo que las distracciones de una gran capital le harian olvidar aquel capricho juvenil, la amorosa madre se apresuro a trasladarse a la corte en compañía de su hijo.

Despues del infortunio de la pérdida de su marido, que tanto afectó a la marquesa, hubo aun de sufrir la nueva desgracia del abandono de su hijo, que se fué a las filas no bien supo la muerte de su padre, sin hacer caso de los ruegos y lágrimas de la infeliz viuda y con ánimo de vengar la muerte del autor de sus dias.

Este fué el golpe de gracia para aquella madre apasionada; maldiciendo la ingratitud de su hijo, sin tener en cuenta su edad, sus pasiones y las circunstancias atenuantes que militaban en su favor, prohibió a Ignacio que se presentase jamás delante de su vista, abandonó a Madrid y se vino a vivir a Santander donde tiene varias posesiones.

Los pesares han alterado su salud; su cuerpo achacoso encierra un alma abatida y llena de amargura, y madre de un joven apreciable por mas de un concepto, dueña de una gran fortuna, libre y respetada es, no obstante, un objeto de piedad para todos.

Cándida guardaba silencio y parecia reflexionar. —Qué es eso amiga mia, repuso la directora, acaso la pintura que os ha hecho del carácter de la marquesa os asusta, y no os sentis con fuerzas para aceptar el cargo con que os brinda?

—Al contrario, estaba pensando que tal vez podria hacer algun bien a esa desgraciada madre. ¿Cuán digna de lastima es!

¡Si! nubes que barrer si se le oponen. Y truenos que mezelan a sus rugidos. Y rayos que le bieldan ó coronen

La tempestad ansia, y si rendidos No se la dan los cielos, él la crea En el desierto ó en el mar, sus nidos!

¿Cómo podré, qué pálido no sea. Deciros el horror y la locura Y el vértigo mortal de la pelea?

Tambien cual tempestad en noche oscura, Cuando se rasga el cielo de repente. Y una vez todo es llama que fulgura.

Y otra es oscuridad, donde presiente La alma aterrada que se forja el trueno Que rotumbando cae como un torrente.

Y ¡oh! espanto sin igual desde tu seno. Cóncavo espacio, el aire que respiro De horrisono fragor todo está lleno.

Pues así era la lucha; y yo que miro Que la vida del hombre es un instante. Que dura nada más lo que un suspiro.

Ni puedo comprender como es bastante Tan fugaz breve y miserable vida Para lucha y jornada tan gigante.

Pero erugió un nave estremecida. Y mi diezmada y lemosa gente Con la esperanza de vencer perdida.

En mi clavando su mirada ardiente. Como pidiendo compasion, buscaba El desaliento en mi ceñuda frente.

El desaliento no; que allí no estaba: La patria que vencieme me decía Y solo el vacilar me deshonraba.

Antes morir: que el mar que se abriria Al tragar mi cadáver, «fué un valiente». A los mundos diciendo, volaría.

Y volviendo otra vez en su corriente Indómita y veloz, sobre mi nave Le cerraría al fin profundamente.

¿Qué ese era mi deseo Dios lo sabe! Así no sucedió, y es vergonzoso Lo que luego pasó: fuerza es que acabe

Ennegrecido el aire y fatigoso.

Yo, envuelto en sus limieblas, alentaba A mi traidora gente, que creía Que a mi lado siempre peleaba.

Pero estalló una llama tan bravia, Que su hosca cabellera, al dar al viento, que estaba ardiente el aire parecia.

Y a la luz de ese incendio violento Revolví la mirada en torno mia, Y a nadie vi, ¡qué asombro y qué momento!

Y ¡qué negra traicion! ¡Yo sentí frio, Las fuerzas me faltaban, me moría, En mis ojos flotaba algo sombrío!

Quise gritar, y ni gritar podía, ¿En donde se amparaban los traidores? ¿Que techo de mi nave les cubría?

¿Dónde temblaban, dónde a sus mayores Y a su heroica patria deshonraban? ¿En qué sombras gemian sus terrores?

¡Allá, bajo cubierta se ocultaban! La desesperacion rompió mi paso A buscarlos carri, no me esperaban.

Llegué, miré: la fiebre en que me abraso Sentía en ese instante como ahora Que mi raudal de vida es máx escaso.

(Continuaré)

—Ahora sufre mucho; su hijo formaba parte de una division muy castigada en los últimos combates, y apesar de su estudiada indiferencia, no se necesitaba grande esfuerzo para conocer los temores que preocupan su ánimo. Quiza haya muerto ó morirá sin que pueda abrazarle... pero ¿dónde vais?

—Voy a escribir sin tardanza a mis padres y a pedirle su consentimiento. Ellos decidirán de mi.

IV

Quince dias despues Cándida estaba alojada en una linda habitacion de la casa de la marquesa, y tratando de ponerse al corriente de sus nuevas obligaciones, que no eran complicadas ni difíciles, pues se reducian a trasmitir a dos viejos criados las ordenes de su ama, o acompañar a ésta a la iglesia y al paseo, y a leerla algunas noches los periodicos de Madrid.

La marquesa taciturna disgustada y sumergida en sus tristes pensamientos no exigía a su joven compañera esos solícitos cuidados, esa conversacion inagotable, esas eternas zalamerias y adulaciones de que los viejos se muestran tan avaros y exigentes a veces; al paso que viviendo sola y cultivando muy pocas relaciones, no la imponía el menoscupo del mundo como usufructo del crecido salario con que recompensaba sus servicios. El cargo de Cándida pues, era en efecto de muy fácil desempeño, y habria parecido muy llevadero a cualquiera otra persona menos sensible; pero ella, alma noble y delicada, sufría interiormente solo de contemplar aquellos intimos dolores que se traducian por largas ho-

Handwritten note: "No me puse a batallas y ferocidad" written vertically on the right margin.

FOLLETIN

CUENTOS VULGARES

Por J. C. y G.

(Escritos para el LAURAK-BAT de Montevideo.)

embargo, es tal el aprecio que me habeis inspirado que os confieso que me alegraría teneros a media-dia al frente de mi casa.

La señora tendió afectuosamente una mano a Cándida, y la entregó una tarjeta en que se leía lo siguiente:

La Marquesa viuda de A'sna - Alarazanas-80-principal.

Cándida pasó en seguida al cuarto de la directora, y la comunicó la extraña visita y la conversacion que acababa de tener con la marquesa.

La señora de Barreda era mujer de talento, bondadosa y conocedora del corazon humano; rogó a la joven que se sentara y le habló así:

—Lo sabía todo de antemano, querida Cándida, y tal vez involuntariamente he contribuido, y no poco, a que la marquesa dé este paso. Por vuestro interés y el de vuestra familia, que no se me oculta cuanto os es, me alegraría que aceptaseis sus proposiciones. Mucho sentiré perderos, pero gracias a Dios no soy egoísta, y prefiero el bien de las personas que amo al mio propio. Sin embargo no debo ocultaros que la nueva posicion que se os ofrece no está exenta de inconvenientes; aquí teneis que luchar con la

Un Misterio

Un misterio impenetrable ofrecen estas provincias para los que no conocen su constitución social. Apenas pasa un día sin que a alguna ó algunas de ellas, y con mas frecuencia en las de las comarcas de allende el Ebro, y muy particularmente en las del extremo meridional de la península, cuya fertilidad ni aún cree bastante encausada el pueblo que en ellas vive, diciendo que hasta la Santa Madre de Jesús las prefirió á todos los de la tierra, incluso aquellas que sirvieron de morada al primer hombre.

Las provincias vascongadas son las mas pobres de España, porque les ha negado la naturaleza los dones que con mano pródiga ha derramado sobre los meridionales y aún sobre los del centro y el Este y el Oeste de la península, y las ha afligido guerras desoladoras, de que felizmente se han visto libres sus hermanas de allende el Ebro; y sin embargo; nunca de las Provincias Vascongadas parte una voz dolorida que contraste á España, diciendo que el pueblo vascongado siente las angustias del hambre! Ni aún partió de aquí esa terrible voz cuando aún humeaba en estas provincias la sangre, y la ceniza que señalaban el paso reciente de una desoladora guerra civil!

Este es el misterio que no alcanzan á penetrar los que desconocen la constitución social de las Provincias Vascongadas. Si este misterio no se explica ni racionalmente puede explicarse por los elementos naturales de vida que estas provincias poseen, tiene que explicarse por otra causa. Esta causa es infaliblemente la constitución social de este país. Una vez que se haya convenido en esto, y es preciso, es indispensable convenir en ello, debemos hacer dos sencillas preguntas:

¿Se ha ofrecido nunca este misterio á la penetración de los estadistas españoles, ansiosos de nivelar el estado político administrativo de las Provincias Vascongadas con el de España?

Y si se ha ofrecido y le han explicado como nosotros acabamos de hacerlo y como únicamente se puede explicar cómo han tenido corazón y cómo han tenido conciencia para destruir la constitución social de estas provincias?

De la Union Vasco-Navarra

La Union es indispensable

El signo característico de nuestra raza ha sido en remotas dias una vehemente pasión hacia enano formaba su independencia, hacia todos los elementos que reunidos constituían el carácter y nacionalidad del pueblo euskaro. Amaban con idolatría los antiguos vascos sus bellas y libres tradiciones, sus sencillas costumbres, su expresivo y armonioso idioma, y lo mismo se sacrificaban por la posesión de la árida roca situada en infecundo suelo que por la del más ameno y fértil de los valles. La idea de patria dominaba en todos los corazones y para defenderla no escatimaban desvelos ni sacrificios. Así los describen sus propios enemigos. Las primeras páginas de la invasión romana los muestran iluminados por la luz del heroísmo, ya los presenten vencedores en desigual pelea, y asufriendo el atroz martirio impuesto á los prisioneros cuyo amor á la patria no decaía ni en el amargo trance de la muerte.

Para escarnio de los invasores idearon entonces los vascos aquella egregia bandera, aquel sublime estandarte, aquella cruz humana, el inmortal «Lau-Buru» cuyas cuatro cabezas rematando el instrumento de suplicios en que morían tantos euskaros parecían decir á los extranjeros:

«Habeis imaginado una tortura bárbara para amedrentarnos; pero no nos espanta, antes nos anima y fortalece. Y esa cruz infame en la que poneis nuestros sueños de conquista, de hoy en adelante será nuestra querida enseña la cual

trayéndonos de continuo al pensamiento la ensangrentada imagen de los martirizados por vuestra impiedad, estrechará nuestra union y nos dará aliento y fuerzas inquebrantables».

Así respondían los antiguos euskaldunas á las amenazas del más poderoso de los imperios y en todas las páginas de la historia hallase escrito el patriotismo de los vascos con vivos y resplandecientes caracteres. ¿Y llegaremos nosotros, los hijos de ese pueblo, más que otro alguno amantes de sus costumbres y de su independencia, llegaremos al duro, al vergonzoso extremo de olvidar y despreciar lo que siendo orgullo de nuestros padres es para nosotros manantial purísimo de vida, de paz y de virtudes? ¿Tan ciegos nos habrá dejado la política que no veamos el abismo abierto á nuestras plantas? ¡Oh vasco-navarro! es preciso no olvidar las honradas enseñanzas de la historia y mostrarnos dignos de nuestros progenitores.

Si esos ilustres vascos renacieran viéndonos divididos ante el peligro de Vasconia ¡con cuánta tristeza y dolor nos contemplarian!

Unense en haz compacto los más opuestos y encarnizados enemigos para herir en el corazón á nuestras libertades y los euskaros no sabemos mirnos para defenderlas. ¡Ay pobre Euskal-erría! y qué días tan amargos te preparan nuestras malhadadas pasiones.

Y no es, en verdad, que impelidos por la desconfianza nos lancemos de lleno en imaginarias esferas, nó: acostumbrados estamos á poner trabas á nuestro pensamiento y á no dejarnos llevar de ligeras hipótesis: pero los hechos consumados se presentan á nuestros ojos con su abrumadora lógica y ante ellos nada podemos ni es posible oponer porque los actos dicen más que los discursos.

Para alimentar una dulce ilusión se hace preciso cerrar los ojos á los continuos sucesos que diariamente se suceden y para confiar en la buena fé de los políticos es fuerza olvidar todo lo pasado y desconocer completamente nuestra situación.

He aquí, si nó, algunos detalles para que no se nos tache de exagerados.

Ayer no existían en Navarra clase alguna de papel sellado y hoy su reintegro es un hecho; ayer no tributábamos al gobierno directamente y hoy (pagamos el impuesto directo de las cédulas de vecindad); ayer el usufructo del monte Franco-Andia era propiedad de nuestros pueblos y hoy esa propiedad ha desaparecido; ayer nuestra provincia tenía atribuciones suficientes para hacer por sí y sin notificarlo á la Nación toda clase de caminos y hoy ha habido un momento en que por orden del gobierno ha sido suspendida la construcción de nuestras carreteras; ayer poseíamos el derecho de nombrar nuestros maestros de primeras letras y hoy ese derecho aparece conculcado por una Real orden dictada por el ministerio Cánovas y no derogada por el del señor Sagasta; ayer los gobernadores de Navarra eran presidentes de la corporación foral, pero presidentes honorarios, presidentes sin voz ni voto, sin derecho á intervenir en las discusiones y mucho menos á convocarlas, porque esto era contrario al espíritu autónomo del fuero, y en ocasiones coartaría la libertad de nuestras Diputaciones trayendo á discusión los asuntos que al Gobierno placiera aunque para Navarra fuese dicha discusión perjudicial ó inoportuna, y hoy se pone en tela de juicio, aun por navarros, este indiscutible derecho, no faltando quien abogue por su completa abolición.

Fijándonos ahora en la importancia de tales contra fueros, de tan gravísimas infracciones de lo formalmente estipulado en el pacto de 1841, las cuales infracciones amenazan destruir en breve todo el sagrado organismo foral y advirtiendo que en esta obra de muerte entra por agente principalísimo nuestra debilidad engendrada por las pasiones políticas que nos dividen, es nuestro deber olvidar diferencias, consagrándonos á la defensa de nuestras venerandas instituciones cuyo aniquilamiento será de otra manera inevitable.

Del «Lau-Buru»

Ellos y nosotros

(Véase el número 91)

(Continuacion)

Dicho esto, se sentó en el banquillo, sacó una pistola y se puso á jugar con ella.

—¡D. Juan! ¡D. Juan! ¡Eso no lo dice usted en serio! ¡Eso lo hace usted por asustarme! exclamaba Mariano abrazándose al capitán.

—En el momento en que se abra esa puerta para llamar á usted, me pego un tiro.

Dijo esto con tanta sangre fría, con una indiferencia tal, como si se tratara de beberse un vaso de agua.

—Y lo hará como lo dice! ¡Oh! ¡de fijo! pues bien, mi capitán; usted puede pagarme lo que cree deberme siendo el amparo de mi madre y de María. ¡Hágalo usted así y Dios se lo premiará!

Ahora me toca á mí decir: ¡es imposible!

—Pero ¿cómo quiere usted que yo consienta que maten á usted en lugar mio? ¿No conoce usted que toda mi vida?...

—¿Cual es peor? El que accediendo á lo que yo pido nos salvemos los dos, ó que oponiéndose á ello, muramos también los dos?

—Pero si consiento, le matarán á usted.

—Tal vez nó.

—Y si no consiento....

—Con seguridad.... me mata usted.

Calló Mariano por un instante. Por último, alzando la vista como si quisiera preguntar á Dios lo que debía hacer, exclamó:

—¡Consiento, capitán! ¡Dios me perdone! Ahí va mi capote.

—Hé aquí mi capa: ahora el sombrero. Perfectamente. Eche usted andar. Cuide usted de taparse la cara, pero sin infundir sospechas. ¡Ah! so me olvidaba. Tome usted por sí desgraciadamente tiene usted que abrirse camino— y le entregó la bayoneta de Francisco.—Lleve usted también la pistola, que mas falta le hará á usted que á mí.

Mariano, dueño de aquellas armas, pensó por un momento faltar al compromiso que habia contraído con el capitán, pero desechó inmediatamente tal idea como un mal pensamiento. Quiso abrazar á su libertador, pero D. Juan se contentó con alargarle la mano, porque temía, y no sin razón, ver desbaratados sus planes, si daba rienda suelta al sentimiento.

—¡Adios D. Juan! ¡¡Hasta la eternidad!!

—¡Mariano!... ¡Hasta la vista!

Aun dudó un momento Mariano antes de dirigirse á la puerta, pero el capitán llamó á ella resueltamente y empujó luego á su amigo dejándole en primer término. Apenas sintió, pues no tuvo valor para mirar, que se cerraba aquella tras Mariano, corrió á poner el oído en un resqueio á fin de oír los pasos de este. No tuvo, empero, serenidad bastante para escucharlos hasta el fin; conoció que le faltaban las fuerzas, y solo pudo aprovecharse de las que le quedaban para llegar hasta el banquillo y dejarse caer en él, apoyando la cabeza en la pared.

Poco despues oyó como en sueño que decían.

—Vamos, jóven, ha llegado la hora. ¡Animo! ¡Qué diablo! Todos tenemos que ir por el mismo camino.

Era el sargento García, que venía á buscar á Mariano para llevarle al patíbulo.

Se levantó el capitán maquinalmente: dió un paso hacia la puerta, y antes de que el sargento tuviera tiempo de acercarse á socorrerle, cayó redondo sobre el entarimado, haciendo retumbar la estancia toda.

—¡Mil rayos! ¡Este hombre se ha desmayado.

Mas al acercarse á él, vió en el suelo un charco de sangre.—Vaya, este se ha querido marchar antes de tiempo. ¡Guardia! ¡aquí! ¡Socorro!

Al llamamiento acudieron varios soldados, y entre ellos estaba Francisco, que tenía curiosidad de ver como marchaba el prisionero que decía habia él hecho.

—¡Eh! Echad una mano aquí, dijo el

sargento tratando de levantar al capitán, y al acercarse Francisco con este objeto, gritó todo desfavorido y trémulo:

—¡Socorro! ¡Socorro!

—¡Calla animal! le decía el sargento, no parece sino que.... Había de morir dentro de cinco minutos, con que no me parece que la próroga vale la pena de tanto grito.

Pero Francisco continuaba gritando en tales términos que alborotó á todo el cuerpo de guardia y al piquete que estaba preparado para escoltar á los reos.

Acudieron algunos oficiales, y Francisco no hacia mas que repetir:

—¡Mi amo! ¡mi amo! ¡Socorro! ¡Allí! ¡Muerto!

—¡Cuerno! ¡pues tiene razón! — exclamó repentinamente García, dejando caer, como si le quemara, el cuerpo del capitán sobre el entarimado.—¡El capitán D. Juan Camoex! ¡En esto anda el diablo, por fuerza!—y se santiguó.

(Continuara)

Recíproca estimacion

Nuestro apreciable colega navarro el «Lau-buru», ha publicado en su último número un precioso artículo que debemos reproducirlo por dos razones importantes: la primera por la interesantísima doctrina que en él se trata, en un todo conforme con la que diariamente predica LA UNION VASCO-NAVARRA; y la segunda por corresponder á las innumerables pruebas de deferencia que nos dispensó su antecesor «El Arga», honrándonos con la reproducción en las columnas de dicho periódico de muchos de nuestros humildísimos escritos.

Puesto que por desgracia son tan contados los periódicos que en las cuatro provincias vasco-navarras se consagran á la defensa de la union leal y sincera de toda la gran familia euskara, alejándola del campo abrasado de la política, donde los partidos libran batallas horribles en las que las víctimas suelen ser gentes sencillas y candorosas que ninguna participación tuvieron en la mortal contienda, nada mas lógico que el que esos pocos defensores de la buena causa estrechen fuertemente los vínculos de sus relaciones y de su cordial compañerismo, para hacer frente, bien unidos, á los órganos de la política española, á los mantenedores del fuego de las pasiones de todas las banderías que han assolado ya en dos ocasiones nuestra querida tierra.

Esto supuesto, estamos seguros que nuestros lectores leerán con agrado el siguiente razonado y bien escrito artículo:

LA UNION ES LA SALVACION

Union, palabra mágica, fuerza superior, que ha operado en la historia de la humanidad prodigios extraordinarios, es, á nuestro entender, la idea salvadora, cuya realizacion práctica entre todos los hijos de la patria euskara, ha de constituir el poderío que en más de una ocasión habremos de oponer á las exigencias é injustas reclamaciones de los poderes centrales; y el medio de que habremos de valernos para reivindicar aquello que nos ha sido usurpado contra toda ley y justicia, aquello que de derecho nos corresponde, sin que todas las sutilezas de los filósofos castellanos y todas las lubricaciones de los políticos y diplomáticos del mismo origen, sean bastantes á probarnos lo contrario.

La union del pueblo euskaro es necesaria, de imprescindible y absoluta necesidad. La prueba incontrovertible de esta necesidad la tenemos en que por su falta, hemos perdido las libertades que daban carácter á nuestro pueblo, y con ellas la autonomía é independencia del país vasco-navarro.

Porqué, ¿á qué otra cosa sino á la falta de union, á la carencia de fuerza, pueden atribuirse las calamidades y desgracias que sobre nuestro infortunado país han llovido como solo las calamidades y desgracias acostumbran á llover? ¿No es acaso la discordia producida entre hermanos por las diversas escuelas políticas, esa pasión que esteriliza las ideas más grandes y anula los esfuerzos mejor combinados de los pocos que saben sustraerse á su corruptora influencia? ¿no es acaso nuestro mayor enemigo y la única causa que nos ha reduci-

do á soportar el magotable y odioso yugo del más fuerte ó del menos escrupuloso?

La historia de nuestro propio país, sin tener que recurrir á otras partes en busca de ejemplos, nos suministra hechos elocuentes que prueban hasta la saciedad la verdad de nuestro aserto.

Las discordias intestinas entre agraromonteses y beaumonteses en el siglo XVI, trajeron, sin quererlo, contra la voluntad de todos, pero también con el concurso de todos, la pérdida de la independencia del antiguo reino de Navarra, sin que á nuestros padres les fuera permitido otra cosa más que llorar con amargo llanto la pasada autonomía. El espíritu de partido, la obligación consecuencia política y los odios y enemistades creados y fomentados á la sombra de estas ideas, produjeron en 1841 la pérdida de lo que tenía de más estimable é interesante nuestro peculiar organismo político y administrativo. La abolición de los fueros de las provincias hermanas ha sido precedida de una prolongada y sangrienta lucha entre hijos de una misma madre. Y si acontecimientos que tan alto hablan en favor de la tesis que sustentamos, no fueran bastantes para llevar el convencimiento al ánimo de todos nuestros compatriotas, ahí está la conducta observada recientemente por el hombre público cuyo odioso nombre irá eternamente unido á la historia de los infortunios de las provincias euskaras, que no tuvo más política que la de procurar desunirnos primero, para imponernos después el ominoso yugo de su soberbia voluntad teniendo sin duda en cuenta las sagradas máximas del Evangelio, que con palabras que no admiten réplica y en términos concisos, nos dice que *todo reino dividido será assolado y que no se puede servir, á dos amos á un mismo tiempo.*

Enseñanzas son estas aprendidas en la dura escuela de la experiencia y de las que debemos procurar aprovecharnos, que dicen mucho más que todo lo que nosotros podríamos aconsejar, después de maduro estudio, á nuestros paisanos, acerca de la conducta que en los actuales momentos conviene seguir en bien de los intereses del país, si no queremos que se nos relegue al más despreciable olvido.

Nuestro deber, el deber de todos los vascos-navarros es, sacar á flote la pobre navecilla, sagrado depósito de impercederas instituciones, que hace tanta agua á causa de los recios temporales que la vienen azotando, y para ello es absolutamente necesario que el antagonismo desaparezca, que los valladares caigan, que las corrientes se junten, que las hostilidades se extingan, que la fusión se haga y que la unión se realice.»

De «La Unión Vasco-Navarra»

Bromazos

Por seguirse de esta diversión graves daños, según el contexto de la ley 7.ª título 10, libro 8, dada en 1523, los reyes don Carlos I y doña Juana (digo! ¡eh!...) se vieron en la necesidad de prohibir las máscaras; y pruébase al punto y extremo á que en los siglos XV y XVI llegó el afán de las mascaradas y disfraces entre los españoles de aquellos tiempos con la citada ley.

Como si este dato no fuera suficiente, tenemos las festivas comedias de Lope, Moreto, Calderon y otros que, fiel trasunto de las costumbres populares de aquellos siglos, nos juntan tan perfectamente al par que con tanta frecuencia este género de diversiones.

En *El encanto sin encanto*, de Calderon, jornada 1.ª, se lee:

«Parece que mal hallada con la mascarilla vas.»

Moreto, en *En el Desden con el desden*, hace mención de las máscaras haciendo decir á uno de sus personajes:

«Venid los galanes
A elegir las damas,
Que en carnestolendas
Amor se disfraza.»

Y con relación á la diversión carnavalesca en el «Cancionero» se encuentran estos versos:

«La máscara es buen testigo
Cuando entre azules celages,
Breve exhalacion corristeis
Desconocida del aire.»

Y dejémonos de aquellos tiempos y vengamos á estos en los que si escasean un tanto las máscaras abundan los disfraces de un modo verdaderamente lamentable; con tal profusion, desvergüenza y variedad que mete miedo.

Hasta ahora, no hace mucho, nos disfrazábamos de ministros, de hacendistas, de diputados, hasta de políticos, hasta de sabios; pero no habíamos llegado á la perfección de la cosa disfrazarnos de patriotas, cubriéndonos con un falso manto de patriotismo populachero.... al menos al norte del Ebro.

En cuanto á las mujeres, inútil es que se vistan de máscaras; pues la tradicional belleza de la gentil euskara pronto se presiente y adivina aun apesar de los más estrambóticos trajes.

La ilustración que en el siglo actual adelanta tan prodigiosamente, cambiando todas ó casi todas las costumbres, vá desterrando ciertas proséticas carnavalescas de mal género, de las cuales, sin embargo, quedan algunas reminiscencias y rezagos en algunos pueblos del interior de España. Una de aquellas era saludar á los transeúntes con bomba de agua de jabón, ó plantarles mazas y rabos moviendo á risa á los que lo veían, y dando ocasión á los chasqueados para ser héroes de una *ocasion* constituida en una soberana grito, ó en cantares del jaez del siguiente: *Aquel que puesta lleva la maza, es el burro que vá á la plaza, etc.*

Empero aun más pesadas eran en lo antiguo estas bromas, pues que todavía en el siglo pasado se divertían las mujeres del pueblo en desplachar las valonas de los caballeros á geringazos que les tiraban desde los balcones y ventanas por entre las celosías; en arrojar los jóvenes á las damas huevos llenos de agua de olor; en insultar la plebe á las señoras que iban en sillas de manos moviéndose, también, de sus rodrigones (lacayos que las escoltaban á caballo) á cuyos lacayos además de rodrigones el pueblo motejaba llamándoles *ciento y dos*, en burla y chacota del exiguo sueldo de tres reales con que les eran recompensados los lacayunos servicios; así como también el chasquear en los convites y preparar monedas clavadas en el suelo recibiendo una estrepitosa rechilla el crédulo que se bajaba á cogerlas; y por último la diversion de los *peleles*, todavía *vigentes*.

Y ¿cómo no? si abundan tanto esos *vipelos!*

En los presentes tiempos...

¡Ah! ¡hemos progresado mucho en esto del Carnaval!

Ya no tenemos aquellos juegos, remedo del paganismo, y que más de una vez producían consecuencias desagradables; pero si no son tan dramáticos los resultados, no dejan, en cambio, de ser harto cómicos. Sobre todo en el terreno político.

Por ejemplo:

El partido democrático-progresista tiene media docena de jefes y santones; riñen estos entre sí; cada cual se vá con unos cuantos centenares de individuos á formar *ranchos* aparte y al poco tiempo esos mismos jefes son abandonados por sus partidarios en vista de la ambición desmedida de tales prohombres, quienes no proseguían otro fin sino medios personales.

Hé aquí un *bromazo* de actualidad: los soñadores de jefaturas convertidos en actores de *El último mono*.

El Globo, diario posibilista, órgano del Sr. Castelar y periódico que se publica con láminas, dió hace poco el gran *bromazo* á los lectores.

Publicó el retrato del famoso diputado, célebre por sus chalecos; del sabio hacendista, confecionador de impuestos de guerra en tiempos de paz; del ministro graciosísimo, natural de la patria del buen vino y los pimientos morrones; del, en fin, flamantísimo aristócrata marqués de Orovio.

¿Será *El Globo* periódico satírico?

Cuando los fusionistas vinieron al poder prometieron á los vizeínos derogar la circular del 9 de octubre.

Esto no lo creyeron más que dos clases de personas; los pillos y los tontos. Por eso fué un *bromazo* inocente.

Se trata de arreglar la cuestión de la deuda por causa de la guerra civil última, y al procurar verificarlo así la Diputación vizeína un gobernadorzuelo, representante del gobierno de Madrid, suspende *ab irato* las sesiones.

Bromazo pesado.

Después de los ditirambos cantados á los proyectos ya planteados en asuntos financieros por el ministro de Hacienda, señor Camacho, ahora salimos con que si los presupuestos conservadores se saldaban con 60 ó 70 millones de déficit, los presupuestos *Camachos*, se saldarán, probablemente, con 70 ó 60.

Esto es, para el país, un *bromazo* de mal género.

El rey de Portugal está espuesto á ser declarado cesante por sus vasallos.

Ese rey, próximo á ser *dimitido*, busca una alianza con don Alfonso de Borbon, hijo de doña Isabel II.

¡El miedo guarda la viña!

Bromazo de mal gusto.

Y, por último, el *bromazo* de los *bromazos*, el *bromazo* magnífico, piramidal, patagónico y H., *sumsum* de los *bromazos* carnavalescos, es el siguiente: escribir un artículo de carnaval á 23 días de viaje del lector, 24 de Quincuagésima, 2,000 leguas del país en que se ha de imprimir y carecer de varias cosas para el tal artículo, todas de tan pequeña importancia como son competencia, tiempo para ello y asunto de que tratar.

20 de Enero de 1897.

J. C. y G.

Consecuencias de la injusticia

Con este epígrafe hace días que vió la luz en nuestro querido colega «El Laurak» un excelente artículo, digno por muchos títulos de ser reproducido en las columnas de nuestro diario y de ocupar el lugar más distinguido, artículo, que bien á nuestro pesar, no lo hemos publicado antes por impedirnoslo asuntos de actualidad.

Hélo aquí:

«En vano concurren los elementos materiales de la nacionalidad para unir á los pueblos bajo una misma forma política, si los elementos morales no existen ó son refractarios á la fusión. En vano la religión, el parentesco de las lenguas, la raza, el territorio y hasta las tradiciones alzan su voz en contra de la existencia de ciertas fronteras si el recuerdo de sangrientos ultrajes y de enormes injusticias sobrevive. Por esta causa es tan torpe la política que se funda en la violencia, en la negación del derecho, en el desprecio de los tratados y de las costumbres seculares; llega el día en que el pueblo ofensor, afeccionado por la experiencia y tal vez animado de buenas intenciones, tiende su mano al pueblo ofendido y este en vez de apretarla, la rechaza con violencia. Por el contrario, cuando los elementos morales á que nos hemos referido son propicios, las más contrapuestas diferencias se combinan armoniosamente y resultan nuevas naciones que desafían el poder destructor del tiempo.

«Estas reflexiones nos han sido sugeridas por la lectura de algunos periódicos portugueses. La noticia de que los Reyes de España iban á visitar Lisboa y la opinión de que semejante viaje podía ser un nuevo motivo de concordia entre las dos naciones vecinas, y más que vecinas, hermanas han despertado violentamente en Portugal los algo amortiguados odios á España. Se han recordado los agravios antiguos y modernos que de nosotros tiene el vecino reino, y como en todo movimiento popular, la verdad se ha confundido con la leyenda, y la razón con la injusticia. Pero sin que nosotros pretendamos ni por un momento siquiera dirimir la contienda pendiente y dar á cada uno su derecho, no podemos menos de levantar acta de esa sobreexcitación de la opinión pública portuguesa y encomendar su estudio á los hombres reflexivos.

«Portugal es un pueblo que posee una

viva conciencia de su personalidad política ó social, elaborada lentamente por el trabajo de la historia y por el génio de muchos hombres ilustres. La raza, la lengua, el territorio, la religión, los recuerdos gloriosos del pasado, los sentimientos de un grandioso porvenir, le persuaden elocuentemente de que el complemento de esa personalidad por el tan querida, se encuentra en la personalidad de España; la ciencia política le dice también que existen formas de Gobierno mediante las cuales se consigue la unión sin el aniquilamiento de las partes reunidas, pero Portugal no hace caso de nada. Recela que la unidad ibérica ha de ser á la postre la ruina de su nacionalidad y ántes admite el protectorado inglés que la simpatía española. Portugal ha visto á todos los reinos y Señoríos de España, por muy gloriosos que fueran, convertidos en provincias; ha visto la constante hegemonía de Castilla en los reinos federados españoles, ejercida por la astucia, por la fuerza, por todos los medios imaginables, incluso aquellos de *furto é maña* de que hablaba el Rey Católico; ha visto la codiciosa y corruptora política que hemos seguido con las colonias, á las que hemos explotado hasta el momento mismo en que han enpuñado las armas fratricidas, ha visto su debilidad y nuestra fuerza y se ha apartado y se aparta de España con horror, no queriendo convertirse en la Irlanda de otra Inglaterra, ni en la Polonia de otra Rusia.

«Nosotros somos de los que creen que el pensamiento más grande que puede abrigar un hombre de Estado español y el más digno, por lo tanto de sus empeños, es el de completar la unidad geográfica de la Península ibérica con la unidad política de la Nación española, arrojando al inglés Gibraltar y uniendo á Portugal y Lisboa. Pero nosotros (y con nosotros todas las personas juiciosas) queremos que esa unión se haga sin perjuicio de la existencia particular del Reino vecino, por medio de la fuerza de la razón y no por la razón de la fuerza. Para conseguir ese patriótico fin, lo primero que debe hacer España es demostrar con derechos prácticos que un pueblo que sabe respetar el derecho y no un forzador de voluntades. ¿Es este el camino que se sigue? Responda por nosotros el país vasco-navarro.

«Este se había unido á Castilla por medio de solemnemente reconocidas por todos los monarcas castellanos; nada de esto nos ha servido. Se buscó un pretexto, se proclamaron dos ó tres principios huecos de filosofía política y con la eficacia que dan siempre cien mil bayonetas, convertidas por cierto en legisladoras en los ensangrentados campos de Somorrostro, quedaron abolidos nuestros fueros.

«¿Cómo se pretende, que Portugal no tome á par de peste bubónica ó cólera asiático el verdaderamente noble y hermoso ideal de la unidad ibérica?

«Ante sus ojos la España moderna aparece tan injusta como la de España antigua y adquiere la evidencia de que hay figuras históricas que son entre nosotros eternas. Si la unión ibérica ha de ser algo más que un atropello brutal, es preciso que se verifique por medio del convencimiento y para esto, no hay que darle vueltas, hay que *rectificar nuestra historia*. Comiencen pues los políticos esa precisa rectificación desagráviando al país vasco-navarro, de cuyos derechos dijo un ilustrado escritor francés que no les faltaba más que la sanción de la fuerza para ser reconocidos por todos los diplomáticos del mundo.»

De la «Unión Vasco-Navarra»

Don Antonio Oquendo, almirante general.

MURIO EL 7 DE JUNIO DE 1860

Memorias auténticas, que abrazan el largo espacio de cinco centurias, acreditan que la familia vascongada de Oquendo es una de aquellas que se consagraron al servicio y vida de mar, transmitiendo de varón en varón con los trofeos que los primeros ganaron y la tradición de su arrojo, una disposición natural instintiva para dominar las difíciles circuns-

tancias que á cada paso se ofrecen en tan azarosa carrera. Sin ir más lejos, D. Miguel de Oquendo, Capitan general de la Armada de Guipúzcoa, fué el que rindió á la almiranta francesa en el combate de las Terceras; apoderándose de su estandarte, y el que despues dejó nombre en la jornada al Canal de la Mancha de aquella escuadrá que se apellidó *Invencible*.

En el año de 1577 habia tenido un hijo bautizado en la ciudad de San Sebastian con el nombre de Antonio, que pensó dedicar á las letras, aplicándolo á su estudio desde que tuvo aptitud para empezar; pero su inclinacion lo llamaba á las armas, y acaso contrariándolo, hubiera hecho lo que su abuelo, que estando á punto de ordenarse de clérigo, colgó el manto y sentó plaza en una nao si no hubiera muerto D. Miguel en el año de 1588, por resultados de la referida jornada, dejándolo por herencia once años de edad y algunos empeños en su casa, si bien la memoria de los servicios prestados al Rey, y la amistad de otros generales, partidas que no se anotan en escrituras de testamentaria, le sirvieron para alcanzar una plaza de entretenido, con veinte escudos al mes en las galeras en Nápoles que mandaba D. Pedro de Toledo.

Debía tener el joven un atractivo especial, que conservó toda la vida, para granjearse la voluntad de los más difíciles: el general de las galeras lo distinguió mucho, y más todavía D. Luis Fajardo, que mandaba la Armada del Océano y á cuyas órdenes pasó con aumento de diez escudos en el sueldo. Ello es que llegando á la corte los clamores de los pueblos de la costa de Portugal y Galicia por los insultos y robos de un corsario inglés que los ponía á contribucion con dos fuertes naos que llevaba, se ordenó al General que destacase de sus fuerzas alguna para castigarlo, y que esta comision, solicitada por los capitanes más antiguos y acreditados, se confió á Oquendo, joven de diez y ocho años, dándole el mando de dos bajeles lijeros, propios para la caza. Saliendo con ellos de Lisboa el 15 de Julio de 1604, y despues de un crucero inútil de muchos dias, bajando hácia la parte de Cádiz vió, por fin, al enemigo, en la amanecida del 7 de Agosto viniendo á toda vela sobre él con intencion de abordarle, como lo hizo, metiendo cien hombres en su capitana en el acto del choque. Cuerpo á cuerpo la lucha fué obstinada y sangrienta, disputándose palmo á palmo y por más de dos horas la resbaladiza cubierta; pero los ingleses llevaban la peor parte, y trataron de emprender la retirada, momento que aprovecharon los de Oquendo para devolverles la visita y rendirlos en su propio barco, rescatando lo que por fruto de las rapiñas se llevaban. Los otros dos buques se batieron al cañon entre tanto, hasta que vencida la capitana, se dió la huida el inglés que quedaba, sin poder ser alcanzado. Tuvo Oquendo que arribar á Cascaes con su presa, por el mal estado en que habia salido del combate, y corrian allí noticias de que iba prisionero camino de Inglaterra; así que, al entrar en Lisboa, se le recibió con grande alborozo, felicitándole el comercio por una victoria, á que se dió tal importancia, que no tan solo el general Fajardo escribió á su protegido diciendo que lo ponía en el lugar del afecto que ocupaba su propio hijo, sino que le escribió tambien el rey D. Felipe III, expresando lo satisfecho que habia quedado de su bizarro proceder.

Dado el primer paso, que en todas cosas es el de la dificultad, y descompeñadas con lucimiento algunas otras comisiones, fué designado Oquendo para el mando de la escuadra de Vizcaya, vacante por muerte del general Martin de Bretendona, y para guardar con ella la costa, amenazada por los holandeses, que habian alcanzado preponderancia en el mar é intentaban incendiar los astilleros del Norte. Frustrada la empresa, se extendió el mando de don Antonio en 1607 á las escuadras de Guipúzcoa, Vizcaya y Cuatro Villas, que á sus órdenes componian la llamada de Cantabria, extendiendo la primera comision á proteger tambien la llegada de las flo-

ta de Indias, amenazadas de continuo por la rapacidad de los corsarios. En este servicio prolongado sin descanso, hizo varias varias presas en frecuentes encuentros con el enemigo, y sufrió un naufragio sobre las costas de Francia, en que perecieron 800 hombres, manteniéndose constantemente en la mar, ya sólo con sus fuerzas, ya á las órdenes del príncipe Filiberto, que hizo á la corte calorosa recomendacion de sus méritos, incluso los de haber convoyado á Nueva-España la flota de Indias, y regresado felizmente con la plata, El Rey los premió con el hábito de la Orden de Santiago, concedido por real cédula de 21 de Noviembre de 1614, en que se mandaba al célebre don Rodrigo Calderon, Marqués de Siete Iglesias, que por su mano y en nombre de S. M. le armase caballero.

Continuara!

Kosme Damian Churrutak

Iehas-gizon umantari dagokion oi-alkia.

ODA PREMIADA EN LOS JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN

Ez da egia gizaldi askok
Zura dutela usteltzen,
Ez da ziurra urteak ere.
Gaztea dutela zartzen.
Ez da jakina gure bizitza
Denborak duela aituzen,
Eta umantak beti bizirik
Nola ditugu ikusten?

Gizon chikien egün guztiak
Kia bezelashen berdin,
Eriotzak putz egün orduko
Oi ditu enak desegün;
¿Umant argien azain aundirik
Denborak nun ta noiz du ill?
¿Noiz eriotzak burrukatzeko
Biotzik danka oyekein?

Nola zanpatzen duten umantak
Oi-alki galant ederra,
Beren azainak zanpatu zuten
Eriotz zital okerra:
Ilunduko onek aishago luke
Egun sentiko izarra,
Itzali baño gizona ospatsu
Eta umanten izena.

Umant aundiak nola dituan
Ainbeste Euskal-erriak,
Gaur alabatu gura niteke
Baten bertute argiak;
Mila ta aundiak badira ere
Emengo aitz zein mendiak,
Dira geyago ta aundiagoak
Seme chit mirajariak.

Beraz, ez aite Arno i ere.
Ez aite izan aün arrua,
Ainbesteraño alchaturikan
Lerden lerdinik burua;
Seme bat badek ire errian
Askozak altuagoa,
Zeinen oi-alki, gaur ipintzeko
Ez aut billatzen naikoa.

Motrikok dauzkan mugen artean
I aiz chit errez barrutzen,
Kosme Churrutak leku geyago
Ordea ziguk eskatzen;
Erria ez ezik erresuma bat
Ez diat diña billatzen,
Bere izena njoalako
Mundu guztian zabaltzen.

Apolo zure laguntasuna
Ederqui letorkit emen,
Bial zadazu musa eder bat
Argitutzera gaur arren;
Baztar danetan nere kantua
Gozoro adi dezaten,
Eta euskaldun umant batekin
Arri ta zartu ditezen.

Zurtu ditezen chikiak oso,
Zurtu ditezen aundiak,
Zurtu ditezen gizon illunak,
Zurtu ditezen argiak;
Zurtu ditezen denak guztiak,
Entzunik bertute aundiak,
Gipuzkoako seme ernai baten
Gutzitzko mirajariak.

(Bucastuko da urrengo aldian)

Regreso á la Patria

Por el paquete francés «Congo» zarpa-do de este puerto el día 9 del corriente partieron con destino á las Provincias Vascongadas entre otros compatriotas, nuestros consocios Laurabatenses D. José Anclustegui, D. Baldomero Satostegui (con su señor padre) y D. Santiago Altuve, á quienes les enviamos por medio de estas líneas nuestro mas afectuoso saludo, deseándoles á todos ellos un viaje feliz y la dicha mas completa en el seno de la patriamada, y especialmente á nuestros referidos consocios quienes á no dudar disfrutarán la recompensa del asiduo y constante trabajo á que se han dedicado en estas hospitalarias regiones, en medio de los nobles y leales hermanos que habitan aquellas inolvidables y queridas montañas Euskáras en las que la nobleza y lealtad son proberviales así como la pureza de sus buenas costumbres.

Salud pues á los hermanos que regresan á nuestra querida Euskal-erria cuna y asilo de la libertad y tumba de los invasores.

H. A.

D. Fernando Zárate

Por un error de los cajistas apareció el amigo con cuyo nombre encabezamos estas líneas, suscrito con veinte centésimos en vez de dos peso cantidad por dicho señor entregada para la suscripcion levantada en Mercedes á favor de nuestro compatriota D. José Padilla.

Rectificación

Al anunciar en la Revista anterior la nueva edicion por Merladet de la «Apologia de la Lengua Vascongada» escrita por el erudito vizcaino don Pablo Pedro Astarloa, se padeció un error involuntario que nos apresuramos á salvar.

Donde dice «traducida al castellano por el señor Merladet» debia decirse nueva edicion de la Apologia de la Lengua Vascongada, escrita en castellano por el señor Astarloa y reimpressa por Merladet.

Recempatio

Por el paquete francés «Congo» fueron embarcados con las ventajas otorgadas á esta Sociedad los Sres. D. Miguel Querejeta (Guipuzcoano) D. Antonino Estrela su esposa y seis hijos (Valencianos) á quienes se les ha socorrido por esta oficina para completar el pago de su pasaje.

Lista de suscripcion levantada á favor del enfermo vasco-navarro, don Graciano Labiano para costear el importe de su pasaje á la tierra natal.

SUSCRITORES

Sociedad «Laurak-Bat», 8 \$.

El Marqués de Güria, 4 \$70.

Francisco Irañeta, 2 \$.

Francisco Gargallo, 1 \$.

V. Mezera, 50 centésimos.

Silvestre Ochoa, 1 \$.

N. N., 1 \$.

Raimundo Ibarra, 50 cents.

Emeterio Quintana, 50 cents.

Daniel Labiano, 2 \$.

Pedro Lecumberri, 50 cents.

Francisco Llanilla, 50 cents.

Juan Llaguno, 1 \$.

Deogracias Latorre, 50 cents.

José M. Carrera, 2 \$.

Felipe Oleiza, 1 \$.

Andrés Saralegui, 2 \$82 cents.

Juan M. Arribillaga 1 \$.

Baldomero Satostegui, 1 \$.

José Fernandez, 50 cents.

Pedro Lecarte, 50 cents.

Alejandro Asua, 1 \$.

Leunda Hnos., 2 \$.

M. B. 1 \$50 cents.

Juan José Amézaga, 1 \$.

José Latorre, 1 \$.

José Umarán, 2 \$.

Suman \$ 41.02

Recibí el importe de esta suscripcion y quedo agradecido de la Benemerita Sociedad «Laurak-Bat» y de los señores que me han favorecido.

Montevideo, Febrero 25 de 1882.

GRACIANO LABIANO.

Boletín de la Exploradora

AÑO DE 1882.

La suscripcion á este importante boletín sigue abierta en la Gerencia de la sociedad «Laurak-Bat» y en todas las sucursales y agencias de la misma.

SUSCRITORES

Montevideo D. José de Umarán.
» José M. Carrera.
» Ventura Garaicoechea.
» Victor de Iraurgui.
» Juan Llaguno.
» Deogracias Latorre.
» H. Aramendi.
» Claudio Leciona.
San José » Cecilio Castillo.
Molles » Angel Garrastachu.
ENERO DE 1882.
Montevideo D. Genaro Calvo.
» Juan José Amézaga.
» Zenon Tolosa.
» Mariano Uribe.
» Teodoro Villadevall.
» Manuel Basarte.
» José M. Echeverria.
Rosario O. » José Antonio Artola.
Carmelo » Lorenzo Iribar.
» Máximo R. Cicao.
» Juan M. Salorio.
» José A. Perez.
» Pedro Mariluz.
» Nicolás Recarte.
» G. Arteagabeitia.
» Dr. Sabino Arrospe.
» Matias A. Criado.
» D. Francisco V. Errazquin.

Los Ultimos Iberos por D. Vicente de Arana.

Se reciben suscripciones en la gerencia de la Sociedad «Laurak-Bat» y en todas las sucursales y agencias de la misma.

SUSCRITORES

Montevideo D. Francisco Irañeta.
» Francisco Zugarramurdi.
» Leonardo Arbildi.
» Juan José Amézaga.
» Juan Llaguno.
» Raimundo Ibarra.
» José Latorre.
» Deogracias Latorre.

» Manuel Basarte.
» Sabino Arrospe.
» Pedro Irazusta.
» Francisco Gargallo.
» Alejo Aguirre.
» José M. Echeverria.
» Claudio Leciona.
» Niceto Loizaga.
» Pedro Ormaeche.
» H. Aramendi.
» José de Umarán.
Dr. D. Francisco Durá.
D. Asencio Larrinaga.
» Marques de Guerrior.
» Faustino Arrospe.
» Carmelo Calvo.
» José M. Carrera.
» Andrés Saralegui.
» Francisco V. Errazquin.
» José Antonio Artola.
» Manuel Iribar.
» Juan Gazielu.
» José M. Sarachu.
» Nicolás Recarte.
» Gerónimo Artagabeitia.

Sociedad Laurak bat

ENTRADAS

Febrero	
1.º A saldo del mes anterior.	\$ 291.96
» A cuotas de la agencia de Porongos	24.00
2 Id. de la agencia de la Union	8.30
10 Id. de la » del Caballero	31.50
14 Id. de la » del Salto	90.00
20 Id. de la » del Durazno	18.50
» Id. de la » de Molles	23.50
» Id. de la » de los Socios Taguaga	9.00
8 Id. cobranza de la Capital (mes de Enero).	225.502
Suman	\$ 722.26
SALIDAS	
Por pasajes de Recempatio á varios e detallada	\$ 54.00
Por socorros de Id. e detallada	51.37
Por impresiones e detalle	59.50
Por alquiler de casa y sueldos	140.00
Por alumbrado y Gas	11.70
Por comision de cobranza	27.06
Por remision de correspondencia, y gastos de Oficina	7.90
Por compra de Obras Vascongadas	27.90
Suman	\$ 379.43
Saldo que pasa á Marzo	342.83
Iguales á	\$ 722.26

H. Aramendi,
Secretario-Gerente.

OFICINA CENTRAL

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Item de Joaquin y Manuel Burbide naturales de Arica (Navarra) el primero pasó desde la Republica Argentina á esta hace 23 años y el segundo 12 y su familia ignora el paradero de ambos.

Item de Antonio Garmendia de San Sebastian (Guipúzcoa) tiene carta en esta oficina.

Item de Antonio Pineda y Salazar de (Orturi) Alava, tiene carta en esta oficina.

Item de Santiago Zubueta y Zubueta de Oruña.

Item de Liberio Buidobro dependiente que fué del Registro de Sr. Ugo y de la casa de don Marcelino Nobre en el departamento de Cerro Largo.

de Juan Antonio Guereandina, natural de Durango (Vizcaya), y que el año 1875 se hallaba en Buenos-Aires; quien sepa algo de él recurra á esta Sociedad.

Item Pedro Antonio Garmendia de San Sebastian (Guipúzcoa) para una carta de su padre quien le promete pagar su pasaje de regreso á la madre patria.

Para más pormenores dirigirse á la Sociedad Laurak-bat.

Item de Indalecio Barrueta natural de Santurce (Vizcaya) que hace 6 años estala en Cerro Largo en casa de don José Garcia.

Item de Dolores Loidi natural de Albiñur, para dar noticias de familia y para entregar documentos de la misma.

Item de José Maria Irigoien, del pueblo de Gaztelu, provincia de Navarra, quien hace algun tiempo se hallaba en los Tres Arboles, Departamento de Paysandú.

Item de José Maria Aldaya de Barriarri (Navarra) de oficio carpintero, que ha seis años trabaja en Bolivia.

Item de Juan Barrieta, natural de Salvatierra (Alava) que hace tres años se hallaba en los hornos de don Mateo en Dolores.

Item de don Bernabé Aranzuren de 21 años, natural de Billarreal (Guipúzcoa) quien hace dos años se trasladó á Buenos-Aires.

Item de don Juan Pedro Daguerre, natural de Arrast, Francia hacia el año de 1867 salió de Buenos-Aires para el Paraguay.

Es hijo del finado don Guillermo Daguerre que falleció en Buenos Aires.

Se publica á los diarios de la Republica Argentina y Paraguay la trascripcion de este aviso.

Item de Felipe Quincoces (de Apellaniiz, Alava).

Antonio y Juan Maria Ezana de Azoitia en (Guipúzcoa) Se desea saber de estos individuos domiciliados la poco en las costas de Rio Negro.

Don José Anclustegui suplica á los comprovincianos de aquel punto, y especialmente á los consocios: hagan el servicio de comunicar las noticias que de ellos supiesen, á la oficina de Laurak-Bat.

Martin de Zengolita Beigoa llegado á Buenos-Aires el 11 de Mayo de 1870 estuvo alojado en la casa de don Manuel Anaya en Moreno.

Item de Juan Ibañeta y Maria Iñgoras de Oñate en Guipúzcoa para entregarles una carta cuyo contenido les interesa muchísimo, hace algun tiempo vivieron en Lujan de Buenos-Ayres.

Item de Lucas Arrie y Vera de 56 años, natural de los Arcos en Navarra. Se publica la trascripcion de este aviso á la hermana de Buenos-Ayres.

Se participa que Don Vicente Meain de 30 años, de Algorria en (Guipúzcoa) falleció ahogado en el Arroyo Negro de Paysandú en Junio proximo pasado.

Se cree tenga un hermano en esta Republica.

En esta oficina existe una carta de Josefa Irujo para sus hermanos Raimundo Irujo y otro que no lo notaba.

Item de Antonio y Gregorio Aristimuño y de la Florentina Urquina de Moudragot en Guipúzcoa usra comunicarle (á estos últimos) noticias de su hijo Felix.

D. Antonio vivió en Ayacucho Republica Argentina en 1875.

Se publica á la hermana de Buenos-Aires la trascripcion de estos avisos.

Mapas e Planos Topográficos de Guipúzcoa

Se venden á 25/0 el ejemplar, en la casa de los Señores Leunda Hnos., calle del Rimón num. 111.

MONTEVIDEO: Imprenta de Laurak-Bat de Zenon Tolosa calle 25 de Mayo, núms 146 y 148